1. IDENTIFICACIÓN

Razón social: Institución Educativa Reino de Bélgica

Dirección: Calle 94 Nº 24C – 39

Ubicación: Barrio María Cano, Medellín – Colombia.

Dirección: Calle 94 # 24C39

Niveles: Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria, Media y Media Técnica

Jornada: 6:00 am a 12:00 m Básica secundaria, Media y Media Técnica

12:15 m a 5:15 pm Básica primaria.

Teléfono: 572 23 32

Docentes que lideran el área:

Básica primaria: Juan Manuel Flórez

Básica secundaria y Media Vocacional: Arturo Marín

INTENSIDAD HORARIA ÁREA DE : Ética y Valores Humanos		
Asignatura:		
NIVEL	**INTENSIDAD SEMANAL**	**INTENSIDAD MENSUAL**
BÁSICA PRIMARIA	1 hora	4 horas
BÁSICA SECUNDARIA	1 hora	4 horas
MEDIA TÉCNICA	1 hora	4 horas

Modelo: HUMANISTA

Carácter: Mixto

2. INTRODUCCIÓN

2.1. Contexto

La institución educativa Reino de Bélgica se encuentra ubicada en la Comuna N°3 cuyo nivel socio-económico de la Institución es medio-bajo y bajo, pertenecientes la mayoría de estudiantes al estrato social uno; los cuales viven en barrios y sectores aledaños a la Institución. Las familias que integran nuestra comunidad están principalmente conformadas por familias monoparentales y extensas.

En la parte emocional muestran alegría, solidaridad, unión, afecto, entre otros; pero se evidencia en algunos estudiantes poco esmero por el estudio y la superación personal; hay varios casos de soledad, ausencia sentimental y relacional por parte de los padres de familia. En la parte social muestran voluntad para ser buenos integrantes de la Institución, acatan sugerencias para superar debilidades. Son seres humanos que reclaman mucho amor, apoyo y orientación en lo académico y personal porque la mayoría carece de familias sólidas y bien conformadas.

En lo académico, la mayoría de los estudiantes actuales, manifiestan creatividad en sus trabajos, especialmente en el área de Ética y valores. Por otro lado, son pocos los que se observan desmotivados y disgustados por las actividades programadas en el área.

Un factor que no ayuda al buen rendimiento de algunos estudiantes, es el poco acompañamiento constante de los padres en el proceso educativo de sus hijos, lo que de alguna manera se ve reflejado en el ser y que hacer del educando.

Algunos de nuestros estudiantes, viven con gran inestabilidad, porque no tienen unos padres que respondan por ellos, lo que los hace personas inseguras y en muchas ocasiones toman el camino equivocado para olvidar sus penas. Además, el ambiente de pobreza en el que viven algunos, no solo en la pobreza material, sino también, en la pobreza de relaciones que les toca sufrir, de ahí, la soledad y la falta de afecto. Es un fenómeno universal, a pesar de las diferentes condiciones de vida que viven los niños y adolescentes del mundo posmoderno. Se observa, más que en otros tiempos, el abatimiento de los jóvenes, y esto atestigua, sin duda, la gran pobreza de relaciones en la familia y en la sociedad.

Los adolescentes que miran con intranquilidad su propio porvenir, es debido a que fácilmente se deslizan hacia la anarquía de valores humanos, erradicados de Dios y convertidos en propiedad exclusiva del ser humano, esta situación crea en ellos cierto temor ligado, evidentemente, a los grandes problemas de nuestro tiempo, tales como: el peligro ambiental, el desempleo, el alto porcentaje de separaciones y divorcios, la pobreza, etc., el temor y la inseguridad del porvenir implican, sobre todo, fuerte tendencia a la excesiva concentración en sí mismos y favorecen, al mismo tiempo, la violencia no sólo verbal sino también efectiva. De igual forma, los adolescentes que no logran dar un sentido a su vida, con tal de huir de la soledad, se refugian en el alcohol, las drogas u otras experiencias.

Estas realidades son motivo para esperar que el sentido de trascendencia y de ser hombres y mujeres con valores humanos siga creciendo en extensión y profundidad en el ser y hacer de cada uno de los estudiantes del Reino de Bélgica. Otros estudiantes muestran una posición crítica frente al mundo y los valores que éste ofrece, lo que de alguna manera hace que ellos y ellas sepan elegir los valores que dignifican al ser humano.

2.2. Estado del área

El área de Ética y Valores ofrece elementos que permiten la formación integral para ser ciudadanos idóneos y competentes, teniendo en cuenta su ser político para que trascienda en la sociedad, se forma en la armonía del modelo humanista propuesto por la institución.

Desde la institución se pretende que la formación sea reflexiva y se replantee experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, todo ello de manera ascendente y progresiva desde el grado 1° hasta el grado 11º, así:

- ✓ La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.
- ✓ El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.
- ✓ El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.
- ✓ La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en
- ✓ diferentes grupos y situaciones en que participa.
- ✓ Los ejes de estándares o lineamientos del área proyectan las dimensiones del Ser: En el como la persona trasciende hacia el arte del buen vivir (Ser trascendente), en su formación en el pensamiento moral y ético (Desarrollo moral) y cómo ser social en la búsqueda del bien común (Ser ciudadano).

2.3. Justificación

Todo acto educativo encierra un comportamiento ético, toda educación es ética y toda educación es un acto político, no sólo por el ejercicio formativo en sí mismo, sino por sus consecuencias

- El propósito fundamental de toda educación es preparar para el mundo de la vida y en él para el desarrollo del conocimiento, la belleza y el saber.

- La educación ética y moral la pensamos como aquella que se ocupa justamente de formar y preparar a la persona como sujeto moral para que pueda construir y ejercer su condición humana en el mundo. Se le debe pedir que afronte el problema de ser y estar en el mundo, que no eluda responsabilidades, que se fije metas y objetivos, pero que, sobre todo, reconozca el carácter humano, demasiado humano que la comporta.

- En relación con la educación formal, la formación en valores éticos y morales, de suyo debe ocupar un lugar central en el mundo de la escuela. No obstante, por su naturaleza, en la medida que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no se debe limitar a un simple lugar en el currículo.

- El comportamiento practico, costumbres y carácter o disposición de la manera de ser están referidas siempre a maneras de estar en el mundo, la representación de lo existente y la apuesta a una manera de estar mejor en el, de suyo se convierten en problemas vivenciales, que requieren el recurso de la razón

3. REFERENTE CONCEPTUAL

3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

Área obligatoria y fundamental

"Educar es más difícil que enseñar, porque para enseñar usted precisa saber, pero para educar se precisa ser" (Quino, 1998)

El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber "teórico – práctico – vivencial" ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, "Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como, por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar." (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

Es necesario, entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea 2" Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno". Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y, en forma de espiral, desde el grado 1° hasta el grado 11º; ellos son:

- La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.

- El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.

- El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.

- La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines al área (ver gráfico 1):

1. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente).

2. Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral).

3. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).

El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:

Que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.

Con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana. Con autocontrol de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.

En la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.

Que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.

Que busque su trascendencia y se rete espiritualmente. Capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás. Que dignifique la vida en su máxima dimensión en busca de la felicidad propia y de quienes lo rodean en pro de una mejor calidad de vida.

3.2. Fundamentos pedagógico – didácticos

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atraviese completamente el contexto escolar.

Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

Pregunta por el ser y su contexto en función del ser.

Reflexión sobre el ser en función del entorno.

Construcción del proyecto de vida por indagación escolar.

Clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

En su momento de verdad, el desarrollo del área se organiza en torno a una serie de estrategias que invitan a compartir experiencias, reflexionar sobre dilemas éticos y morales, analizar y valorar sus diferentes contextos, fortalecer sus valores y construir proyecto de vida. Para hacer esto posible, se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:

La clarificación de valores desde el punto de vista axiológico.

El análisis de dilemas morales para que el estudiante pueda dar respuesta a un problema moral.

La indagación escolar que permita al estudiante descubrir e investigar en el entorno escolar las herramientas que le ayuden hacer su propio diagnostico particular y colectivo.

La retroalimentación colectiva de los aprendizajes producto de la construcción social de la moral.

El juego de roles a partir de las representaciones y ponerse en el lugar de otro para resolver problemas.

La reflexión de conceptos adquiridos y aprendidos a través de procedimientos que conllevan a una aplicación de los anteriores reflejados en actitudes.

El autoexamen como forma de pensarse como ser ético, es decir, que reflexiona sobre sus propios actos y los puede corregir.

El trabajo en equipo y colaborativo.

El análisis de contextos reales que permitan dar respuesta a necesidades propias de su entorno real. Por su parte, la evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: auto- evaluativa, co-evaluativa y hetero-evaluativa, como se define a continuación:

Auto-evaluación: Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.

Co-evaluación: Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.

Hetero-evaluación: Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.

Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.

Participar activa en las actividades desarrolladas por la institución.

Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

3.3. Resumen de las normas técnico–legales

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que reza:

"La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente." (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

Así como en el artículo 41, donde se afirma que "En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana." (Congreso de Colombia, 1991, pág. 12). Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana.

Colombia legisla en materia de educación mediante la Ley 115 de 1994 llamada Ley General de la Educación, es a ella entonces, que se debe el establecimiento de esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su artículo 23, numeral 4. De igual manera, resalta la Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, con una formación desde el ejemplo, cuando en su artículo 25 se refiere al respecto del área de Ética y Valores como esta debe concebirse en el Proyecto Educativo Institucional con un currículo pertinente; ambientes de aprendizaje adecuados; comportamiento decoroso de los directivos, docentes y personal administrativo; y la aplicación de la norma vigente.

El área de Educación Ética y Valores Humanos, como se establece en los lineamientos curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece fines de la educación en Colombia, artículo 5, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social, al conocimiento y al respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población. En los lineamientos curriculares se desarrollan una serie de componentes a los cuales debe tender el área en todos sus niveles de formación; que en este documento del plan de área de Educación Ética y Valores Humanos consideramos la base para la redacción de los estándares propuestos por el equipo de maestros expedicionarios.

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea "como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media" entre otros, "La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos". A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza

prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere, además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil.

Los objetivos específicos del área por grado que se deben establecer en concordancia con los que enmarca la ley:

Para la educación preescolar (Art. 16) "fortaleciendo las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento".

Para la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21) "que va encaminada a la formación hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad que sea más democrática, participativa y pluralista".

Para la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22) "desde las diferentes áreas del conocimiento apropiarse de los conceptos que le ayuden a transformar la realidad".

Para la educación media académica (Art. 30) "con respecto a la profundización de los conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo".

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

Consideración preliminar: a continuación, aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y en Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas del país.

La Ley General de Educación 115\1994

La Constitución Política sienta las bases cuando plantea:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (Art. 67).

También establece que:

En todas las instituciones de educación oficial privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. (Art. 41).

La Ley General de Educación (1994) establece en seis de los trece fines de la educación (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;

5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;

6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos.

a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;

f) Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional;

g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

h) fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. (Art. 13)

Consecuente con lo anterior, se establecen como objetivos específicos de la educación preescolar (Art. 16), de la educación básica (Art. 29), de la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21), de la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22), de la educación media académica (Art. 30).

Además, determina como área obligatoria y fundamental la Educación Ética y en Valores Humanos (Art.23).

Sobre la Formación ética y moral señala:

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional. (Art. 25).

La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:

a) El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;

b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo,

c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales...;

d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y

e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. (Art. 14).

El decreto 1860 de 1994, en su artículo 36 reza:

La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

La Ley General de educación establece otros espacios y otras acciones para el desarrollo del currículo en Ética y valores humanos, en todos los establecimientos educativos del Estado y privados, como son: El Gobierno Escolar, El Manual de Convivencia, El Personero de los Estudiantes, El Servicio Social Estudiantil, El Servicio de Orientación Estudiantil.

Sin duda alguna, el marco legal referencia el papel protagónico de la Ética como área de conocimiento, pero al mismo tiempo, deja una gran inquietud en las manos de las instituciones que consiste en darle estructura al área en el desarrollo curricular y en el planteamiento de los estándares.

4. ARTICULACIÓN CON PROYECTOS

El área de ética y formación en valores se transversaliza con todos los proyectos reglamentarios y otros practicando los contenidos vistos en clase en contextos.

Proyectos: Tiempo Libre, Educación Vial, Educación Sexual, Democracia, Medio Ambiente.

Integración de contenidos: La convivencia, la tolerancia, la gratitud, la generosidad, la lealtad, el liderazgo, hábitos de vida, la democracia, plan de vida, deberes y derechos, derechos humanos, valores patrios, la dignidad como valor que nos lleva a reconocernos.

Algunos indicadores que se obtienen en cada proyecto reglamentario son:

Democracia

- Analizo críticamente la situación de los Derechos Humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa
- Comprendo el significado de la importancia de vivir en una Nación multiétnico y pluricultural.
- Distinguir los diferentes grupos por medio de los cuales el individuo es socializado e identificar cómo funcionan ellos en el entorno social.

Educación vial

- Conozco y respeto las normas de tránsito.

Medio ambiente

- Identificar las principales actividades con las que se puede contribuir a mejorar el estado ecológico de su comunidad.

Educación sexual

- Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello.

Tiempo libre

- Comprendo que todas las familias tienen derecho al trabajo, a la salud, a la vivienda, a la propiedad, la educación y la recreación.

Prevención de desastres

- Reconocer el inminente peligro de destrucción ante el que se encuentra la humanidad y tomar posición frente a él.

5. INTEGRACIÓN CURRICULAR

Disciplinas	**Acciones de integración de las disciplinas con:**
Matemáticas	Responsabilidad: Es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás. Respecto al área de matemáticas tener en cuenta el desarrollo de tareas con diligencia, seriedad y prudencia sabiendo que deben hacerse bien desde el principio hasta el final y entregarlas a tiempo.
Humanidades: lengua castellana e idioma extranjero	Uso correcto y apropiado del lenguaje, moderación al hablar, buen trato, vocabulario adecuado y respetuoso.
Ciencias Sociales	Libertad y responsabilidad, requisitos indispensables para la vida moral. La persona como fin en sí mismo y no como medio: dignidad y no precio. Dignidad y libertad, fundamentos de la autonomía moral.
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Respeto y cuidado del medio ambiente. Amor propio, manejo de la autoestima y concientización del respeto por su propio cuerpo y por los diferentes seres vivos.
Tecnología e informática	Uso correcto de los diferentes medios tecnológicos, responsabilidad en el manejo de las redes sociales, tomar conciencia frente a las consecuencias del ciberbullyng y demás formas de irrespeto hacia el otro en las redes informáticas.
Filosofía	Pensamiento crítico, análisis de caso, coherencia de vida a partir de las diferentes corrientes filosóficas.
Educación Religiosa	Respeto por la diferencia, libertad de conciencia, cuidado personal en relación con la dimensión espiritual.
Educación Física	Cuidado del cuerpo, respeto por las normas, alimentación sana.

6. Atención y acciones a estudiantes con discapacidad

Con base en lo anterior, se requiere fomentar la educación inclusiva, entendida como "Un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes, cuyo objeto es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo"

Los ajustes razonables son "las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal del Aprendizaje, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad", por ende se hace necesario el abordaje dentro de las prácticas de aula a través de la implementación del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), considerado como un diseño que "Comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formuladas partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes", por lo tanto se hace necesario tener en cuenta a la hora de la evaluación:

- Conocer las características del estudiante (habilidades, gustos, preferencias) a la hora de diseñar las evaluaciones, las cuales deben responder a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

- Brindar el tiempo prudente acorde a las características de los estudiantes, si es necesario ampliarlo para que el estudiante logre terminar la actividad.

- Permitir el uso de recursos adicionales en el momento de la evaluación (calculadora, apoyos concretos, apuntes, entre otros), los cuales se convierten en ajustes razonables que brindan seguridad y confianza al estudiante.

- Cuando se propongan actividades para evaluar un tema, es suficiente con dos o tres puntos de un mismo tema, con esta cantidad es posible evaluar la comprensión del estudiante y se evita saturarlo con información que puede agotarlo e interferir de manera negativa en la realización de las actividades posteriores.

- El aprendizaje siempre debe ser funcional, es decir debe haber una relación clara e inmediata entre lo que aprende y la aplicación práctica de éste, por ello es fundamental reconocer el contexto del estudiante.

- Al entender la evaluación como un proceso y fuente de información, no como un producto final; cada actividad de clase, cada pregunta, cada aporte, cada prueba, cada conversación que se entabla con el estudiante es un escenario para hacer seguimiento, evaluar en su conjunto y definir nota.

- En el caso que el estudiante tenga Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), la evaluación y promoción se realizará con base en las metas establecidas en dicho plan, diseñado desde el inicio de año por los docentes y aprobado por los padres de familia.

- Entendiendo que el PIAR es la herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos entre ellos los curriculares, los de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el plan de mejoramiento institucional como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA.

- El PIAR, es el proyecto para el estudiante durante el año académico que se debe llevar a cabo en la institución en el aula en conjunto con los demás estudiantes de su clase y deberá contener como mínimo los siguientes aspectos descripción del contexto general del establecimiento dentro y fuera del establecimiento educativo, valoración pedagógica, informes de profesionales de salud que aportan a la definición de ajustes, objetivos y metas de aprendizaje, ajustes curriculares, didácticos y evaluativos para el año lectivo.

- El diseño de los PIAR lo lideran el o los docentes de aula con el docente de apoyo la familia y el estudiante. Según la organización escolar participan los directivos docentes. Se deberá realizar durante el primer trimestre del año escolar, se actualizará anualmente y facilitará la entrega pedagógica entre grados. El establecimiento educativo deberá hacer los seguimientos que establezca en el sistema institucional de evaluación. Incluirá los ajustes razonables de manera individual y progresiva.

6.1. Atención a estudiantes que requieren profundización

En el proceso de enseñanza-aprendizaje del área de ética y valores, el cual es progresivo acorde al grado y la edad, busca principalmente que el estudiante asimile de manera positiva el significado y trascendencia de los valores, los cuales van fortaleciendo la personalidad. En casos de que se requiera profundización se recomiendan las siguientes estrategias:

- Tener presente el grado en el que se encuentra el estudiante, los saberes previos, sus etapas de desarrollo y sus niveles de competencias para la generación de las estrategias de profundización.

- Fortalecer las competencias propias del área, las cuales están relacionadas con la vivencia de diferentes valores, las relaciones interpersonales y la asimilación de los auto-esquemas.

- Mejorar la actitud de escucha con la finalidad de que sepan seguir instrucciones, realizando actividades de atención y concentración.

- Continuar afianzando y potenciando habilidades comunicativas y de interacción social, que permitan la lectura de intenciones y emociones complejas.

- Fomentar habilidades de lectura reflexiva.

- Realizar talleres vivenciales que propicien la participación, la cooperación, la integración y la reflexión individual y grupal.

- Proporcionar el manejo de agenda de tareas y actividades, en articulación con la familia y los cuidadores.

- Favorecer más actividades de trabajo individual e independiente, en las que el estudiante, a través de ejercicios fundamentales pero breves, pueda dar cuenta de los conceptos e ideas que se le han enseñado durante cada período.

6.2. Atención a estudiantes que requieren nivelación

Cuando se hacen procesos de nivelación y profundización se debe tener presente que se evita clasificar o separar los procesos de cada estudiante como lo sugiere el DUA (Diseño Universal del Aprendizaje), se replantean las prácticas pedagógicas, se presentan nuevos dinamismos y alternativas donde el aula es para todos, donde los docentes desempeñan un papel integrador. La evaluación debe ser formativa y continua, teniendo en cuenta las características de cada estudiante.

Nota: Las acciones se encuentran especificadas desde el decreto 1421 y los PIAR (ver numeral 6)

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFIA

AUSUBEL,D.P. Novak, J.D y Hanesian, H. Psicología Educativa: Un punto de vista

COLES, Robert. La inteligencia moral del niño y del adolescente. Barcelona: Kairós. 1998.

Derechos Básicos de aprendizaje, MEN, 2017

Estándares Curriculares de ética y valores, MEN, 2003

Expedición Currículo. Secretaria de Educación de Medellín 2014

Ley General de Educación o Ley 115 de 1994.

Lineamientos Curriculares de ética y valores, MEN, 1998

M.E.N., Lineamientos curriculares de Educación, Ética y Valores Humanos. Ed. Cooperativa magisterio, Bogotá 1998.

SAVATER, Fernando. Ética para amador. Barcelona: Grijalbo. 1995

UHL, Siefried. Los medios de la educación moral y su eficacia. Barcelona: Herder. 1997

VARELA, Francisco. ÉTICA Y ACCIÓN. Santiago de Chile: DOLMEN. 1996

VÉLEZ, Fabio Uribe. Filosofía 2, Ed., Educar Editores, Bogotá 1988.

CIBERGRAFÍA

WWW. everyoneweb.com/WA/.../Aprendizajecolaborativo.doc

www.colombiaaprende.edu.co/html/.../articles-109722_archivo.ppt

www.oei.es/oeivirt/curricie/curri08.htm - En caché - Similares

www.scribd.com/doc/3302512/SOCIALES-2 - En caché - Similares

GRADO: Primero

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Primero
Objetivo de grado: Entender que el cumplimiento de las normas por convicción, ayuda a propiciar buenas relaciones en la vida familiar y escolar.	
Competencias: adquisición y reconocimiento de la norma.	

Período 1	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Cómo sería la vida de las personas si viviéramos sin respetar las normas?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. Entiendo el sentido de las acciones, que busca instaurar una norma, para el logro de metas comunes. - Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayuda a la regulación de los individuos. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me represento en mi proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Describe el tiempo personal y se sitúa en secuencias de eventos propios y sociales.	Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y la practico en mi contexto	Describe los derechos que tiene como niño y como miembro de la comunidad.

	cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.)	

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Aprende a ser puntual en la elaboración y entrega de actividades.	Lectura y reflexión de cuentos sobre el buen trato. Sabe tratar bien a sus compañeros. Comparte con sus compañeros.	Colorea los derechos que como niño tiene. Es cuidadoso en respetar las normas y los derechos.

CONTENIDOS

- El ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.
- Ser social en la búsqueda del bien común.
- Construyo creativamente mi imagen, "me acepto como soy".
- Los derechos de los niños.
- Los derechos de la familia.
- Los derechos escolares.
- Los derechos sociales.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Conoce la norma que regula la vida común en el aula de clase y vela por su cumplimiento.	Contribuye a la construcción de normas que regulan la vida común en el aula de clase y vela por su cumplimiento	Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.

GRADO: Primero

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Primero
Objetivo de grado: reconoce la solidaridad como uno de los valores más importantes para ayudar al otro.	
Competencias: espíritu de colaboración con el otro.	

Período 2	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿cómo me siento cuando ayudo al otro?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. Entiendo el sentido de las acciones, que busca instaurar una norma, para el logro de metas comunes. - Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayuda a la regulación de los individuos. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me represento en mi proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Demostrará mediante acciones, que el respeto es fundamental en la convivencia para vivir en comunidad.	Aceptación de las individualidades para una mejor convivencia.	Valoración de la Vida en todas las manifestaciones.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Lectura y análisis de cuentos sobre el valor del respeto. Demuestra con sus acciones respeto por el otro.	Aprende a compartir con sus compañeros. Mediante dibujos se representa a sí mismo con sus características y l forma como interactúa con los demás.	Es respetuoso del valor de la vid, expresando amor y cariño en sus compañeros. Es creativo en la representación de diferentes manifestaciones de vida.

CONTENIDOS

El respeto
Respeto a la diferencia
Deberes con el otro
Cuido y protejo el medio
Valor de la vida

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Conoce el valor de la solidaridad como medio de colaboración a las demás personas.	Construye estrategias para practicar la solidaridad, como apoyo a sus compañeros.	Valora la ayuda de otros y está dispuesto a colaborar con los demás de manera solidaria.

GRADO: Primero

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Primero

Objetivo de grado: valora la importancia de vivir en armonía con el otro.
Competencias: aprender a convivir.

Período 3	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Será que mi comportamiento afecta la convivencia con el otro?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. Reflexiono sobre quién soy, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar. - Me formo en el pensamiento moral y ético. Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Construyo creativamente mi imagen, me acepto como soy.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA	**DBA**	**DBA**
1. Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales.	2. Practica actitudes para reflejar y fortalecer las relaciones y buenos sentimientos con los demás.	3. Reflexiona sobre la paz y la fraternidad, como elementos primordiales para la convivencia.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Es capaz de realizar trabajos individuales y respeta el de los otros.	A partir de cuentos y dibujos manifiesta lo que es el buen trato.	Expresa en su diario vivir sentimientos de paz y fraternidad con sus compañeros.

CONTENIDOS		
Paz y fraternidad Ser solidario con mis compañeros Expresar los sentimientos Comparto mis talentos El diálogo Soy Constructor de paz		
CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Comprende la importancia de los valores básicos de convivencia ciudadana.	Expresa sus puntos de vista y escucha los de los demás, sobre problemas que afectan su vida cotidiana.	Identifica y selecciona sus propias valoraciones y las que están implícitas en la vida social.

GRADO: Segundo

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Segundo
Objetivo de grado: Desarrollar el concepto de familia, sociedad y las normas fundamentales para la sana convivencia.	
Competencias: aprender a convivir.	

Período 1	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Será que mi comportamiento afecta la convivencia con el otro?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. - Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales.	Descubre en el cumplimiento de los deberes un método para reclamar sus derechos	Identifica los deberes consigo mismo, para respetarse y valorarse.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

DBA 1	DBA 2	DBA 3
Identifica la importancia del grupo al que pertenece, resaltando los aportes que le hacen y que hace a sus compañeros.	Conoce los deberes que debe cumplir como estudiante. Dibuja y colorea algunos deberes que como estudiante debe cumplir.	Especifica con claridad los deberes que debe cumplir como hijo y como estudiante.

CONTENIDOS

- Deberes para con nosotros mismos:
- Autocuidado, Autocontrol, disciplina.
- Deberes para con los padres: Gratitud, obediencia.
- Deberes para con los semejantes.
- Deberes para con La Patria
- Normas de convivencia.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Comprende la importancia de los valores básicos de convivencia ciudadana.	Expresa sus puntos de vista y escucha los de los demás, sobre problemas que afectan su vida cotidiana.	Identifica y selecciona sus propias valoraciones y las que están implícitas en la vida social.

GRADO: Segundo

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Segundo
Objetivo de grado: Identificar la importancia de cómo podemos vivir mejor	
Competencias: aprender a convivir.	

Período 2	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Qué valores debo tener en cuenta para alcanzar las buenas emociones y sentimientos?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. - Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**

Conozco el derecho a jugar, a la cultura y a la educación.	Reconocer valores y derechos que le permitirán valorar la convivencia.	Aceptar las individualidades en los grupos a los que pertenece.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1 Identifica por medio de imágenes y dibujos la importancia que tiene el juego en su proceso de desarrollo. En juegos dirigidos responde de manera positiva y participativa.	**DBA 2** Es consciente de los valores que se debe tener para una sana convivencia. Practica en su cotidianidad la sana convivencia.	**DBA 3** En los trabajos de grupo respeta la opinión y trabajos de sus compañeros. Colabora con sus compañeros en la realización de actividades.
CONTENIDOS • Que son las Actitudes • Que es la Conducta • El valor de la Vida • El uso de la Libertad		
CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Reconozco que la supervivencia incluye el derecho a la alimentación, a un hogar, agua y salud.	Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas.	Respeto y me esfuerzo por comprender a los demás

GRADO: Segundo

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Segundo

Objetivo de grado: reconocer la importancia del conflicto en la cotidianidad y su negociación.
Competencias: resolución de conflictos.

Período 3	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Cómo sería una sociedad sin conflictos?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. - Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento.	Fomentar actitudes de respeto en el diario vivir contribuyendo de esta manera a la valoración de las creencias de los demás.	Demuestra valores comunitarios al manifestar solidaridad en el grupo.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Construye algunas normas básicas para la convivencia dentro de la institución educativa. Respeta y cumple las normas elaboradas por cada uno para la convivencia en la institución y el grupo.	Comprende la importancia del respeto para una sana convivencia. Dibuja y colorea valores que promueven el respeto y la convivencia.	En la cotidianidad refleja lo aprendido en clase, teniendo en cuenta los valores relacionados con la vida de grupo.

CONTENIDOS

- Respeto a la Autoridad
- Respeto a las Creencias
- Valores Cívicos: igualdad, Democracia.
- Valores para con el Medio Ambiente

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Reconoce la existencia del conflicto en la cotidianidad y en su solución, que permita mejorar la convivencia en una comunidad.	Negocia conflictos de su vida cotidiana teniendo en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones propias y de los otros, para construir una convivencia justa.	Toma conciencia de los conflictos de su vida cotidiana teniendo en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones propias y de los otros, para construir una convivencia justa.

GRADO: Tercero

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Tercero
Objetivo de grado: Fomentar en los estudiantes los valores para mejorar la calidad de vida y permitir una sana convivencia en su vida cotidiana.	
Competencias: Analiza con responsabilidad	

Período 1	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Quién soy?, ¿cuáles son mis cualidades y que debo cambiar para mejorar tanto a nivel personal como social?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. - Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA 1	DBA 2	DBA 3
Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento.	Valora el pertenecer a una comunidad.	Sensibilizar sobre los deberes con la Patria, para respetarla.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

DBA 1	DBA 2	DBA 3
Realiza normas de cumplimiento al interior del aula y en su familia. Cumple con las normas establecidas a nivel grupal.	Después de realizar lecturas y reflexiones sobre la importancia de la comunidad, es consciente de lo que esto significa para su crecimiento y desarrollo.	Comprende los deberes que como niño debe cumplir con la patria.

CONTENIDOS

- Deberes para con La Patria: (como se honra
- la bandera, el himno, el escudo)

- Deberes para con la familia.
- Deberes con todas las personas.
- Deberes para con nosotros mismos: Me valoro, la constancia.
- Normas de convivencia.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Reconocer a través del contacto con otros sus semejanzas y diferencias para mejorar la convivencia a nivel grupal.	Experimentar como persona a través de la interacción y el buen comportamiento frente a los demás.	Promover y compartir con otras personas en diferentes situaciones de la vida cotidiana

GRADO: Tercero

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Tercero
Objetivo de grado: Reconocer la diferencia que existe entre las personas que comparten en un mismo lugar.	
Competencias: La autonomía, como valor que posibilita la independencia y el respeto mutuo.	

Período 2	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿En qué me diferencio de los miembros de mi familia?	Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos. Costumbres, gustos, e ideas que hay entre las personas.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA	**DBA**	**DBA**
Comprende las relaciones de los seres vivos con otros organismos de su entorno (intra e interespecíficas) y las explica como esenciales para su supervivencia en un ambiente determinado.	Reconocer que es importante practicar acciones positivas que favorezcan la convivencia.	Sostenimiento de actitudes favorables y positivas en las relaciones con sus pares.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Conoce y comprende las relaciones de los seres humanos con los demás seres de la naturaleza, respetando el medio ambiente.	Realiza actividades que permiten analizar todas las acciones posibles para una sana convivencia.	Respeta a sus compañeros Posee buen trato y sana convivencia Su vocabulario es respetuoso con todos
CONTENIDOS • Como se forman las actitudes • Como se mejoran las actitudes • Actitudes que favorecen la convivencia • La dignidad • Los modales son importantes (por favor, permiso…)		
CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Identifica diferencias y semejan de género, aspectos físicos y costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo a y las demás personas.	Expresa a través de relatos, dibujos u otros medios sus sentimientos acerca de situaciones en las cuales se han desconocido sus derechos se ha sentido	Expresa a través de relatos, dibujos u otros medios sus sentimientos acerca de situaciones en las cuales se han desconocido sus derechos se

	víctima de injusticia.	ha sentido víctima de injusticia.

GRADO: Tercero

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Tercero
Objetivo de grado: reconocer la importancia de vivir con alegría la experiencia escolar	
Competencias: Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.	

Período 3	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Me adapto e íntegro al ambiente escolar?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. - Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Valora la prudencia como instrumento de respeto por los demás.	Reconocer la prudencia como valor indispensable en la convivencia	Aplicar los Valores Cívicos como la Libertad, el Patriotismo y la Democracia.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Comprende el significado de la prudencia. Es prudente en sus relaciones interpersonales.	A partir de historias y reflexiones da cuenta de lo que es el valor de la prudencia.	Conoce y explica con claridad los valores cívicos. Representa gráficamente los valores cívicos.

CONTENIDOS

- La prudencia
- La paciencia
- La amabilidad, las palabras mágicas.
- Valores cívicos: Patriotismo, Libertad,
- Democracia.
- Compartir dentro del aula de clase

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Analizar con responsabilidad, interés y respeto las actividades programadas por la institución.	Demostrar interés y sentido de pertenencia por cada uno de los espacios de la institución.	Narrar y representar en las vivencias cotidianas normas de cortesía y urbanidad.

GRADO: Cuarto

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Cuarto
Objetivo de grado: Comprender el sentido y el valor de la personalidad en el crecimiento personal.	

Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.

Período 1	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Por qué es importante defender cualquier forma de vida como principio fundamental de la existencia?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. - Entiendo el sentido de las acciones, que busca instaurar una norma, para el logro de metas comunes. - Me formo en el pensamiento moral y ético. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA 1	DBA 2	DBA 3
Participa en espacios de discusión en los que adapta sus emisiones a los requerimientos de la situación comunicativa.	Expresa en su comportamiento que valora la importancia de la vida y la libertad de las personas que le rodean.	Reconoce los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

DBA 1	DBA 2	DBA 3
Comprende con claridad el valor de la comunicación. Da a conocer claramente el valor de la comunicación en su diario vivir.	Analiza por medio de videos e historias el valor de la vida. Respeta el valor de la vida propia y ajena en sus relaciones interpersonales.	Comprende los factores de riesgo que hay en su entorno. Profundiza y realiza una lista de acciones que conllevan al autocuidado.

CONTENIDOS

- Conceptos alrededor de la paz.

- Principios morales, éticos y de reconocimiento universal.
- Relaciones interpersonales y cultura del ambiente.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Jerarquiza los diferentes valores éticos del cuidado de si, del otro y de la vida.	Expresa en su comportamiento que valora la importancia de la vida y la libertad de las personas que le rodean.	Reconoce los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena.

GRADO: Cuarto

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Cuarto
Objetivo de grado: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.	

Período 2	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Qué podemos aprender de los valores para vivir con autonomía y en comunidad?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. - Entiendo el sentido de las acciones, que busca instaurar una norma, para el logro de metas comunes. - Me formo en el pensamiento moral y ético. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Evalúa la diversidad étnica y cultural del pueblo colombiano desde el reconocimiento de los grupos humanos existentes en el país: afrodescendientes, raizales, mestizos, indígenas y blancos.	Reconocerá que los deberes y los derechos son unos inversos de los otros.	Valoración de la vida como elemento fundamental del hombre y el respeto con las normas viales.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Conoce y comprende lo que es la diversidad. Valora la diversidad al interior de su grupo.	Comprende la importancia de tener derechos y deberes. Conoce los derechos del niño.	Reflexiona entorno al valor de la vida. Conoce las normas viales. Con ejemplos e ilustraciones analiza la importancia de las normas viales.

CONTENIDOS

- Derecho a la vida
- Deberes para con la Patria y con el ambiente.
- Deberes y derechos en el hogar
- Deberes y derechos para con nosotros mismos que nos ayudan en la convivencia.
- Las actitudes y los hábitos

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Conoce desde la valoración conceptual los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad	Contribuye al cuidado del medio ambiente en el cual se desenvuelve a diario.	Reconoce la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a su alrededor.

GRADO: Cuarto

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Cuarto
Objetivo de grado: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.	

Período 3	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Cómo iniciar la construcción de un proyecto de vida a partir del descubrimiento de sus características personales?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. - Entiendo el sentido de las acciones, que busca instaurar una norma, para el logro de metas comunes. - Me formo en el pensamiento moral y ético. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**

Evalúa la importancia de satisfacer las necesidades básicas para el bienestar individual, familiar y colectivo.	Practicar la justicia mediante la aplicación de valores relacionados con la misma	Reconocer la diferencia en las relaciones interpersonales, el reconocimiento de género.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1 Comprende lo que significa el satisfacer las necesidades básicas y las implicaciones para la estabilidad emocional.	**DBA 2** Conoce y comprende el significado del valor de Lajusticia.	**DBA 3** Respeta las diferencias en e trato que da a sus compañeros. Conoce la importancia del buen trato y sus consecuencias.
CONTENIDOS • La equidad • La aceptación del otro • El respeto por la diferencia • La solidaridad con mis semejantes • La justicia para lograr la paz. • El respeto		
CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Diferencia lo distintas que son las personas y comprende que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana.	Incluye en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que le identifican como ser único.	Reflexiona en torno a sus habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de su proyecto de vida personal.

GRADO: Quinto

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Quinto
Objetivo de grado: Comprender los elementos de la ética comunicativa para desarrollar actitudes que le permitan una mejor convivencia.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.	

Período 1	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Por qué es importante respetar las normas de convivencia y ciudadanía?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. - Entiendo el sentido de las acciones, que busca instaurar una norma, para el logro de metas comunes. - Me formo en el pensamiento moral y ético. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Comprende las normas que conllevan a una sana convivencia en los diferentes escenarios donde nos desenvolvemos como personas.	Reconocer la importancia de las relaciones interpersonales para el crecimiento y formación integral.	Comprender la importancia del valor de la paz.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Conoce el valor e importancia de la	Comprende qué es un proceso de paz.	Por medio de diferentes actividades

comunicación. Analiza la forma como se están comunicando las personas actualmente. Comprende las barreras que se dan en la comunicación por el uso indebido de la tecnología.	Analiza cómo se da un proceso de paz. Identifica las implicaciones que trae un proceso de paz.	reconoce los conceptos básicos que giran en torno al valor de la paz.

CONTENIDOS

- Origen de la cátedra de la paz (porqué)
- Definición de la paz.
- Historia de la cátedra de la paz.
- Cultura de la paz.
- Personajes constructores de la paz.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Identifica los elementos del medio cultural y social que ejercen un control y ayudan a la regulación de sus actos.	Se representa en su proyecto de vida como ser social que se adapta según las circunstancias.	Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía.

GRADO: Quinto

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Quinto
Objetivo de grado: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.	

Período 2	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Será que construyendo nuevas oportunidades asumo con responsabilidad mis errores y fracasos?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. - Entiendo el sentido de las acciones, que busca instaurar una norma, para el logro de metas comunes. - Me formo en el pensamiento moral y ético. - Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayuda a la regulación de los individuos. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los Derechos Humanos.	Comprender los factores necesarios para alcanzar éxito en procesos de paz en la Institución.	Conocer las actitudes que propician la verdadera comunicación.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Conoce y comprende las instituciones que velan por los derechos humanos y sus funciones.	Por medio de un ejercicio práctico se realiza un proceso de paz al interior del grupo, tratando deponer puntos claros para la convivencia.	A partir de lecturas y cuentos explica los elementos que conllevan a una buena comunicación.

CONTENIDOS

- Poder de la palabra.
- Dialogo
- Paz y ética
- Factores que afectan la convivencia.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Identifica sus errores y fracasos, los acepta y construye desde ellos nuevas oportunidades en su vida.	Identifica sus errores y fracasos, los acepta y construye desde ellos nuevas oportunidades en su vida.	Asume sus errores con responsabilidad frente a su vida y la de los demás.

GRADO: Quinto

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Quinto
Objetivo de grado: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.	

Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.

Período 3	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿De qué manera las diferentes manifestaciones socioculturales del país me aclaran ideas, sueños y metas para desarrollar los propósitos de mi proyecto de vida?	- Me formo como persona que trasciende en el buen vivir - Me formo como un ser social en la búsqueda del buen común. - Identifico mi origen cultural en el que reconozco y respeto las semejanzas y diferencias de la diversidad cultural.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA	**DBA**	**DBA**
Comprendo algunos elementos propios del proyecto de vida.	Conocer las diferentes manifestaciones socio-culturales que posibilitan el desarrollo y fortalecimiento intelectual de un país.	Conocer las actitudes que conllevan a mejorar mi autoestima.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Comprende lo que es un proyecto de vida. Conoce los elementos fundamentales de un proyecto de vida.	Conoce y comprende aspectos propios de las diferentes culturas de nuestro país. Expone una cultura con sus principales	Explica qué es la autoestima. Mediante ejemplos reconoce algunos elementos de su autoestima.

Analiza porqué es importante un proyecto de vida.	características.	

CONTENIDOS

- Poder de la palabra.
- Dialogo
- Paz y ética
- Factores que afectan la convivencia.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Identifica sus errores y fracasos, los acepta y construye desde ellos nuevas oportunidades en su vida.	Identifica sus errores y fracasos, los acepta y construye desde ellos nuevas oportunidades en su vida.	Asume sus errores con responsabilidad frente a su vida y la de los demás.

GRADO: Sexto

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Sexto
Objetivo de grado: Valorar la diversidad cultural del país.	
Competencias: Respeto por la diversidad.	

Período 1

Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Cómo convivir con la diversidad que ofrece el país?	- Me formo como persona que trasciende en arte del buen vivir. - Reafirmo rasgos de mi identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país. - Identifico algunas formas de discriminación tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Comprende que las normas son reglas que señalan cómo debe ser el comportamiento de la persona.	Identifica con claridad los conceptos generales de la ética y la moral.	

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Comprende lo que significa y representa las normas para el crecimiento personal.	Analiza la importancia de la ética y la moral para desenvolverse responsablemente en su contexto.	

CONTENIDOS

- La persona
- La ética
- La moral
- La norma

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**

Reconoce la importancia de las normas y el significado de ética y moral.	Descubre, comprende y valora el comportamiento personal y social, vivenciando las normas éticas y morales.	Reafirma rasgos de su identidad a partir de la valoración de las normas éticas y morales.

GRADO: Sexto

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Sexto
Objetivo de grado: Reflexionar el valor que tienen todas las personas por su dignidad humana y como la solidaridad es una expresión de reconocimiento a dicho valor.	
Competencias: Vivencio y estimulo la expresión de mi cuerpo.	

Período 2	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿En qué prácticas humanas actuales es necesario que primen los principios universales?	- Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo. - Propongo alternativas para crear conciencia de la dignidad humana. - Me formo como persona social en la búsqueda del bien común.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen	Reconocer que en la convivencia es fundamental la tolerancia y la comprensión hacia las diferencias de	Uso de conceptos y herramientas en la superación de las situaciones conflictivas en la vida común.

étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.	los demás.	

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Comprende y analiza el concepto "discriminación". Es consciente de las consecuencias legales que trae consigo la discriminación. Expone diferentes formas de discriminación que aún se dan en nuestro país.	Conoce y argumenta lo que significa el valor de la tolerancia. Explica con claridad porqué la tolerancia hace parte de la convivencia. Responde cuestionario sobre el valor de la tolerancia.	Explica la forma como se pueden superar los conflictos de manera asertiva.

CONTENIDOS

- ✓ La discriminación
- ✓ La persona tolerante.
  - La convivencia: vivir juntos en la IE.
  - Diálogo y responsabilidad.
  - La comprensión
  - La inclusión.
- ✓ Los modales son importantes (por favor, permiso…)

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propone alternativas para crear conciencia de la dignidad humana.	Asume una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos.	Desarrolla actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de los esquemas de valores.

GRADO: Sexto

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Sexto
Objetivo de grado: Reconocer las emociones que surgen cuando somos afectados por conflictos con otros y la posibilidad de autorregularse para favorecer la convivencia.	
Competencias: Vivencio y estimulo la expresión de mi cuerpo.	

Período 3	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Cómo crecer en la conciencia de la necesidad de los seres humanos para la comunicación?	- Reconozco el dialogo como un encuentro agradable de saberes. - Utilizo mecanismos constructivos para manejas mis emociones. - Me formo persona que trasciende hacia el arte del bien común.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos.	Reflexiona sobre las actitudes y aptitudes que deba mejorar para contribuir de manera positiva a la sana convivencia.	Comprende la importancia de tener actitudes positivas para contribuir con la sana convivencia.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Analiza la ética desde el ámbito democrático. Argumenta los fundamentos éticos desde la concepción política.	Comprende la diferencia entre aptitudes y actitudes. Reconoce y explica sus aptitudes y la forma como sirve a los demás.	Después de analizar sus aptitudes, identifica cuáles actitudes le ayudan para una sana convivencia. Es consciente de las actitudes que debe mejorar en su interacción con el otro.

CONTENIDOS

- La democracia y su relación con la ética.
- Como se forman las actitudes y las aptitudes
- Contribución de las actitudes y aptitudes a la construcción de paz.
- El derecho individual: uso correcto de la libertad.
- Justicia Social.
- Establecer acuerdos.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Comprende que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y hay que entender los puntos de vista del otro.	Comprende que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y hay que entender los puntos de vista del otro.	Reconoce el efecto discriminador y deshumanizante de cierto lenguaje que se emplea en la vida cotidiana con dichos, chistes, refranes, canciones, entre otros.

GRADO: Séptimo

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Séptimo
Objetivo de grado: Conocer las normas de convivencia ciudadana.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal, Ser social y ciudadano	

Período 1	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Por qué es importante respetar las normas de convivencia ciudadanía?	- Analizo diversas herramientas que me ayuden a direccionar la conducta personal. - Analizo como mis afectos y deseos en la participación ciudadana son importantes en la vida colectiva para una sana convivencia. - Formulo un plan de acción propio de conocimiento interior para proyectar, orientar regular mi conducta personal.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Asumir actitudes y posturas ante su imagen.	Reconoce la importancia de hacer una lectura de su historia personal.	Conoce los elementos necesarios para mejorar su autoestima.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
A partir de lecturas y reflexiones analiza los aspectos más importantes de su imagen.	Identifica los elementos más importantes de su biografía.	Argumenta cómo debe ser su actitud frente a diferentes aspectos de su autoestima.

CONTENIDOS

- El autoconocimiento
- La autobiografía
- La autoestima

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Analiza como el cumplimiento de la norma y los acuerdos son importantes para la vida de cualquier ciudadano en la interacción con los otros en la comunidad.	Propone normas y acuerdos para la vida en común, teniendo en cuenta diferentes perspectivas y posibilidades y analiza los establecidos, en función de bienestar del grupo.	Analiza diversas herramientas que le ayudan a direccionar la conducta personal.

GRADO: Séptimo

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Séptimo
Objetivo de grado: Reconocer desde la vivencia de cada estudiante el valor de la vida y la dignidad humana	
Competencias: Expreso con mi cuerpo lo que siento y pienso.	

Período 2	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Será que la vida es un	- Me formo como persona que trasciende en el buen vivir.

derecho fundamental?	- Reconozco la importancia del derecho a la vida y la valoro como inherente al ser humano. - Valoro la existencia del ser humano como valor fundamental.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA 1	DBA 2	DBA 3
Comprende la responsabilidad que tiene una sociedad democrática para evitar la violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos.	Reconocer los valores que dignifican al ser humano.	Comprende el comportamiento social de las personas para tener una sana convivencia aplicando el valor del respeto

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

DBA 1	DBA 2	DBA 3
Argumenta cómo desde la democracia se debe vivenciar el respeto por los derechos humanos. Realiza historieta donde expone la forma como se vive la democracia en relación con los derechos humanos en nuestro país.	Explica la importancia de los valores. Expone algunos valores que hacen par te de la dignificación del ser humano. Realiza actividades de profundización sobre los valores. Da cuenta de los valores que fortalecen la dignidad.	Comprende lo que es el valor del respeto. Explica por qué el respeto hace parte de la sana convivencia.

CONTENIDOS

- Ética y democracia
- Valores sociales que dignifican al ser humano Importancia de la responsabilidad y respeto
- Manual de convivencia en la IE
- Constitución Política en el País y la convivencia.
- Normas que regulan la convivencia en los grupos
- La Gestión delas emociones
- La inteligencia emocional

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES

Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser
Comprende que existen distintas formas de vida en las personas y por lo tanto hay que valorarla.	Comprende que existen distintas formas de vida en las personas y por lo tanto hay que valorarla.	Descubre en su proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una sana convivencia.

GRADO: Séptimo

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Séptimo
Objetivo de grado: Fortalecer la adopción de hábitos de autocuidado que favorezcan la relación contigo mismo y por lo tanto con los otros.	
Competencias: Respeto y valoro al otro	

Período 3	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Será que fomentando el hábito de autocuidado mejora la relación contigo y con el otro?	- Me formo como un ser útil a la sociedad. - Fomento hábitos de autocuidados conmigo y con los otros. - Mi relación con los otros ayuda a incrementar buenos forma de vida.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Aplica procesos y técnicas de mediación de conflictos en pro del	Reconocerá los comportamientos que favorecen una sana convivencia para	Reconocer al otro, fomentando el diálogo y las relaciones pacíficas para

establecimiento de una cultura de la paz.	construir buenas relaciones humanas	un buen entendimiento.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1 Explica los conceptos relacionados con la sana convivencia. Aplica los conceptos propios del área a la vida cotidiana. Analiza los elementos propios de la cultura de la paz.	**DBA 2** Comprende el significad y profundidad de las buenas relaciones humanas. Argumenta porqué la convivencia debe estar enmarcada en el valor del respeto. Desarrolla actividades propias de la temática y las explica.	**DBA 3** Explica el significado de alteridad. Entiende con claridad el valor del diálogo. Desarrolla actividades sobre el diálogo y las relaciones pacíficas y las explica.
CONTENIDOS • Concepto de convivencia y paz • Valores que favorecen las relaciones de paz y convivencia • Las relaciones con el entorno • Las actitudes se convierten en hábitos. • Hábitos que favorecen la convivencia pacifica • Valores que fortalecen las relaciones con las personas		
CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Conoce e identifica todos los aspectos que son importantes para ser un buen ciudadano y contribuir a la convivencia y la paz social.	Construye acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales.	Busca llegar a un acuerdo cuando se relaciona con los demás.

GRADO: Octavo

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Octavo
Objetivo de grado: Reconocer las habilidades, los sentimientos y las emociones propias para direccionar la conducta personal.	
Competencias: Autonomía personal	

Período: 1	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Qué beneficios se obtienen al poder interpretar y controlar los sentimientos y emociones?	- Analizo cómo mis sentimientos y emociones, afectos y deseos, inciden en mi participación en la vida colectiva para una sana convivencia. - Me formo como persona que trasciende en el buen vivir. - Me formo como un ser social en la búsqueda del buen común.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Comprende que el éxito de las buenas relaciones interpersonales implica cumplir ciertas condiciones.	Cultiva en su actuar diario, los principios básicos de las relaciones humanas.	Elabora mensajes relacionados con las condiciones para relacionarse mejor.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Es crítico frente a las diferentes expresiones que se manifiestan en las	Analiza aspectos relacionados con el manual de convivencia, los cuales	Argumenta con solidez su posición frente a las diferentes posturas

relaciones humanas.	buscan la convivencia pacífica.	relacionadas con las relaciones humanas.

CONTENIDOS

- Condiciones para relacionarme.
- La intencionalidad de la comunicación.
- Autonomía y tolerancia.
- Crisis relacional.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Analiza cómo sus sentimientos y emociones influyen en su participación en la vida colectiva.	Canaliza su sentimiento de agresividad de manera constructiva y respetuosa de los demás y actúa para transformar las condiciones contrarias a la dignidad de las personas.	Verifica diversas herramientas que le ayuden a direccionar la conducta personal.

GRADO: Octavo

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Octavo
Objetivo de grado: Reconocer a otro como un ser diferente en su experiencia de vida	
Competencias: Valora y respeta al otro.	

Período: 2

Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Sera que el reconocimiento del otro como seres distintos nos hace mejores seres humanos?	- Me formo como un ser diferente a otro. - Fomento estilo de vida saludable respetando la diferencia. - Me formo como un ser sociable en el medio donde me desenvuelvo.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Reconstruye en sus intervenciones el sentido de los textos desde la relación existente entre la temática, los interlocutores y el contexto histórico-cultural.	Identificar la tolerancia como medio para una sana convivencia	Participar en la construcción de las normas de convivencia para interiorizarlas mejor.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Analiza textos relacionados con el tema de la tolerancia. Profundiza en algunos conceptos propios de la temática y argumenta con claridad.	Se evidencia en su diario vivir como una persona tolerante. Analiza los elementos que hacen parte del valor de la tolerancia.	Construye normas al interior del grupo para mejorar la convivencia. Se muestra como una persona tolerante en su diario vivir. Caracteriza l tolerancia como modelo de vida.

CONTENIDOS

- La aceptación del otro: La alteridad
- El valor de la tolerancia

- La importancia de la tolerancia en las
- relaciones interpersonales
- Tolerancia en el ambiente escolar y comunitario.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Identifica algunas formas de discriminación y violencia de orden biológico, raza, etnia, sexo, y culturales etc.	Interactúa con los demás, reconociéndose como persona que pertenece a un país, una etnia o una comunidad.	Reafirma rasgos de su identidad a partir de la valoración de las costumbres.

GRADO: Octavo

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Octavo
Objetivo de grado: Reconocer sus errores y exigir al otro hace lo mismo.	
Competencias: Autonomía ciudadana	

Período: 3	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Cómo reconocer mis errores frente al otro?	- Me formo como persona critica de las acciones. - Construyo formas de convivencia adecuada en la sociedad.
DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE	

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**

Escucha con atención a sus compañeros en diálogos informales y predice los contenidos de la comunicación.	Reconocer la seguridad ciudadana como fin para no cometer infracciones	Identificar el respeto por el espacio público para ser un buen ciudadano
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1 Comprende ampliamente lo que es la comunicación. Analiza el significado y profundidad del valor del diálogo. Escucha con atención a sus compañeros.	**DBA 2** Analiza el significado y trascendencia de la seguridad ciudadana. Expone los elementos que hacen parte de la seguridad ciudadana.	**DBA 3** Analiza y argumenta la importancia de lo público. Es consecuente entre lo aprendido y el cuidado de lo público.
CONTENIDOS • Comunicación asertiva • Concepto de seguridad ciudadana • Comportamiento de las personas • Comportamiento para la seguridad de las personas • Comportamiento para la seguridad de las Cosas (cuidado de lo público) • Comportamiento para la seguridad del publico		
CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Conoce cuando una actuación es correcta o no y corrige las malas actitudes, para lograr una mejor condición en la convivencia.	Da razones de su obrar y exige a otros que den razones del suyo propio.	Tiene conciencia plena de su existencia en el mundo actual, con todas sus circunstancias, posibilidades y limitaciones, en lo personal, social y cultural.

GRADO: Noveno

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Noveno
Objetivo de grado: Mejorar la autoestima en los y las estudiantes atreves del rescate del sentido de pertenencia por nuestro cuerpo.	
Competencias: Aprendo a cuidarme con amor propio.	

Período: 1	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Cómo fomentar la autoestima en los y las estudiantes?	- Me valoro como una persona con dignidad. - Colaboro en la implementación de estrategias para mejorar la autoestima. - Cuido mi entorno como si fuera propio, para mejorar el ambiente escolar.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Promueve un sentido crítico frente a los planteamientos propios y ajenos.	Define y desarrolla un vocabulario adecuado en el ámbito de la sexualidad.	Analiza algunas actitudes, principios y valores a tener en cuenta en el ámbito de la sexualidad.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Es capaz de dialogar de manera respetuosa. Escucha la opinión del otro con respeto.	Explica y argumenta de manera clara los diferentes conceptos relacionados con la sexualidad.	Explica las actitudes, principios y valores relacionados con la sexualidad.

Participa en diálogos y conversatorios de manera atenta, respetuosa y coherente.		

CONTENIDOS

- Visión integral del ser humano.
- Conceptos sobre sexualidad, sexo y genitalidad.
- Etapas del desarrollo humano.
- El adolescente y las instituciones.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Conoce cuando una actuación es correcta o no y corrige las malas actitudes, para lograr una mejor condición en la convivencia.	Respeta su cuerpo y sus compañeros a partir del desarrollo de actividades relacionadas con la sexualidad.	Descubre en el proyecto de vida elementos que le sirven para el cuidado de su cuerpo.

GRADO: Noveno

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Noveno
Objetivo de grado: Identificar comportamientos y actitudes asociadas al acto humanitario desde una perspectiva de la solidaridad.	
Competencias: Aprendo y enseño reflexiva y vivencialmente	

Período: 2	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**

¿Será que fomentar la solidaridad como acto humanitario es benéfico para la sociedad?	- Me formo como persona solidaria en la sociedad. - Me propongo metas a mediado, a corto y a largo plazo para fortalecerme mejor. - Me formo como un ser social en busca del bien común. - Escucho las razones de los otros y expreso con argumento las propias.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA 1	DBA 2	DBA 3
Analiza el lenguaje literario como una manifestación artística que permite crear ficciones y expresar pensamientos o emociones.	Propiciara el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto por la diversidad.	Identifico las diferencias individuales de cada uno de los estamentos que hacen parte de su entorno con el objetivo de respetarlas.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

DBA 1	DBA 2	DBA 3
A partir de diferentes géneros literarios explica y argumenta el respeto por la diversidad. Explica el concepto de diversidad.	En su diario vivir expresa respeto por la diversidad. Analiza ampliamente el significado de la diversidad.	Identifica y analiza las funciones de diferentes entidades públicas del entorno. Explica la función de las entidades que buscan el favorecimiento de los derechos humanos.

CONTENIDOS

- Respeto por la diversidad
- Los Pensamientos
- Las palabras propositivas y positivas,
- Las acciones que se convierten en actitudes
- Las Actitudes que se convierten en hábitos
- Los hábitos que se convierten en conductas

- Las conductas que formas el carácter

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Reconoce el valor de la solidaridad como fundamental en el contexto de nuestro vivir social.	Construye lazos de confianza entre compañeros para ayudar al otro sin esperar nada a cambio.	Toma conciencia de la necesidad de ayudar al otro como individuo que necesita del otro.

GRADO: Noveno

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Noveno
Objetivo de grado: Reflexionar sobre las implicaciones que tiene cada decisión en la vida propia y de otros seres humanos.	
Competencias: Aprendo y enseño reflexiva y vivencialmente. Vivenció aspectos de dilemas y toma de decisiones	

Período: 3	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Cómo manejar adecuadamente el control en la toma de decisiones?	- Me formo en el pensamiento moral y ético. - Comprendo que hay que tomar conciencia antes de tomar decisiones en el actuar en la vida personal. - Me formo como un ser social en busca del bien común en la toma de decisiones.
DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE	

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Comprende y respeta las opiniones en debates sobre temas de actualidad social.	Analiza temas interdisciplinarios relacionados con la cátedra de la paz	Valora la diversidad personal y cultural como punto fundamental para el respeto de sus compañeros
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Es partícipe de los diferentes conversatorios que se realizan al interior de la clase. Sus comentarios y aportes son acordes a las temáticas planteadas. Argumenta con claridad a partir de conceptos propios de la clase.	Es coherente y participativo en temas acorde con a paz. Analiza la situación actual del país, desde la óptica de la paz y la reconciliación. Propone aspectos que favorecen un clima de paz.	Es respetuoso de las diferentes formas de pensar y de ser de sus compañeros. Analiza y comprende la importancia de la diversidad. Entrega trabajos y talleres desarrollados.
CONTENIDOS • Teoría del conflicto • Mecanismos alternativos de solución de conflictos • Inclusión y Discriminación • La comunicación asertiva y participativa • El lenguaje para resolver problemas (no agresivo, no beligerante)		
CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Reconoce y analiza las iniciativas de los miembros de un equipo de trabajo fomentando la cooperación como principio organizador.	Escucha las razones de los otros y expresa con argumentos las propias, aun cuando haya desacuerdos.	Fomenta la actitud de escucha para interpretar y comprender las opiniones y puntos de vista de los otros.

I

GRADO: Décimo

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Décimo
Objetivo de grado: Identificar los valores fundamentales que rigen a las comunidades, asumiendo críticamente su incorporación en ella.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético, ser social y ciudadanía.	

Período: 1	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Qué actitudes se expresan como postura ética en las diferentes comunidades?	- Me formo persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. - Descubro en la interacción con compañeros y profesores la base para respetar y pertenecer a una institución. - Me comporto en el marco de la ética del respeto por la diferencia, la diversidad sexual, la identidad propia y mi libre desarrollo de mi personalidad.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Fortalece los valores y las actitudes que favorecen su formación para un correcto manejo de la economía.	Adquiere elementos que le permiten discernir frente a las propuestas de la sociedad de consumo.	Propone alternativas de solución ante diversas problemáticas socioeconómicas que afectan el entorno social en que vive.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		

A partir de diferentes actividades y talleres conoce los valores que fortalecen el correcto manejo de la economía.	Argumenta con claridad todos aquellos aspectos relacionados con la sociedad de consumo.	Mediante escritos presenta propuestas que dan solución a la situación socioeconómica de su entorno.

CONTENIDOS

Valores y antivalores
Valores que favorecen la vivencia de mi economía.
Problemas socioeconómicos que me afectan.
Factores sociopolíticos que influyen en mi desarrollo integral.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Conoce las bases de los principios éticos respecto a los valores universales, en relación con los dilemas morales a que se enfrentan los valores y derechos de las personas.	Se comporta en el marco de la ética del respeto por la diferencia y la identidad propia.	Descubre en la interacción con compañeros y profesores las bases para respetar y pertenecer a una institución.

GRADO: Décimo

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Décimo
Objetivo de grado: Fomentar la motivación para elaborar el proyecto de vida que se acople a las opciones que ofrece el medio.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal.	

Período: 2

Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Cómo orientar mi proyecto de vida profesional y vocacional contribuyendo a la construcción de sociedades más justa?	- Descubro mis deseos y motivaciones, lo que me gusta y para que soy bueno desde el punto de vista profesional y vocacional. - Me formo como persona que trasciende en el arte del buen vivir. - Exploro las diferentes ocupaciones y profesiones que me ofrece el medio social y jerarquizo en la balanza criterios de decisión profesional y vocacional.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Comprende diversos tipos de texto, asumiendo una actitud crítica y argumentando sus puntos de vista frente a lo leído.	Reconocer en la armonía un valor agregado en cualquier relación que desarrolle en la vida.	Reconocimiento de los deberes y derechos en una comunidad para vivir en armonía

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Es crítico y argumentativo frente a diferentes textos relacionados con la paz y la armonía. Explica con claridad conceptos extraídos de lecturas relacionadas con la armonía.	Explica por qué es importante vivir en paz y armonía en los diferentes escenarios donde nos desenvolvemos. Analiza situaciones de la vida cotidiana que conllevan a una vida en armonía.	Identifica sus deberes como también los derechos que posee como ciudadano. Explica por qué es importante reconocer los derechos y deberes para poder vivir en armonía.

CONTENIDOS

- Vivir en armonía consigo mismo.
- Vivir en armonía en la familia
- Vivir en armonía en la IE.

- Vivir en armonía en la comunidad
- Disentir con respeto
- Ser crítico, no criticón.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Explora las diferentes ocupaciones que ofrece el medio social.	Realiza comparaciones y reflexiones jerarquizando en la balanza criterios de decisión vocacional y profesional.	Reconoce sus deseos y sus motivaciones que le permiten tener criterios de decisiones profesionales.

GRADO: Décimo

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Décimo
Objetivo de grado: Promover el desarrollo de la conciencia de la dignidad humana para ejercer responsabilidades en deberes y derechos.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal.	

Período: 3	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿En qué practicas humanas actuales es necesario que primen los principios universales?	- Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propongo alternativas para crear conciencia de la dignidad humana. - Me formo en el pensamiento moral y ético. - Asumo una posición crítica y en situaciones cotidianas que ameriten las defensas de los derechos humanos.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Comprende que existen multitud de culturas y una sola humanidad en el mundo y que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos.	Desarrollar nuevas técnicas para resolver sus conflictos en todos los estamentos de su vida.	Identificar la importancia de la inclusión para tener más justicia social
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Analiza y explica la importancia de la diversidad y su aporte al crecimiento de la humanidad. Analiza situaciones que conllevan a una mejor concepción del ser humano, a partir de los humanismos.	Propone estrategias de mejoramiento en relación con los conflictos.	Explica qué es la inclusión. Analiza la situación actual frente a la justicia social. Entrega todos los trabajos y talleres relacionados con las temáticas propuestas.

CONTENIDOS

- Diversidad cultural
- Los humanismos: hacia una filosofía de vida
- Inclusión y justicia social
- Negociación de conflictos
- Inclusión y tipos de discriminación
- Tipos de pluralidad

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**

Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propone alternativas para crear conciencia de la dignidad humana.	Asume una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos.	Desarrolla actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de los esquemas de valores.

GRADO: Once

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Once
Objetivo de grado: Fomentar la construcción del proyecto de vida teniendo como base las posibilidades u oficios que le ofrece el medio.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal.	

Período: 1	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿Cómo construir un proyecto de vida acorde con las necesidades, ofrecimientos y capacidades económicas?	- Me formo como persona que trasciende en el arte del buen vivir. - Exploro las diferentes ocupaciones y profesiones que me ofrece el medio social y jerarquizo criterios de decisiones vocacional y profesional. - Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Conoce las metas personales y su empeño por fortalecer habilidades y destrezas en la regulación de los juicios	Formula juicios éticos tomando como base principios morales universales.	Comprende los conceptos de prejuicio y estereotipo, y su relación con la exclusión, la discriminación y la

y valores.		intolerancia a la diferencia.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Analiza los argumentos presentados por los medios de comunicación frente a las diversas opiniones que se dan en relación con la justicia social. Explica y sienta su posición en relación con las propuestas expuestas por los medios.	Explica cómo en los diferentes escenarios de paz se dan acciones en torno a los derechos humanos. Presenta trabajo escrito relacionado con los derechos humanos y la paz en Colombia.	Crear normas que ayuden a una mejor convivencia dentro del aula. Argumentar y explicar la importancia de las normas dentro de los grupos en los cuales nos desenvolvemos.

CONTENIDOS

- ¿Cómo relacionar la importancia de los derechos humanos con la construcción de una paz para el bien común?
- Sistema universal de derechos humanos
- Legislación internacional sobre la paz
- Acuerdos de paz en el mundo

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Descubre un sentido por su vida y construye su proyecto personal que lo impulsa a actuar y buscar, con fortaleza y temple, las condiciones necesarias para desarrollarlo y a no darse por vencido ante las dificultades.	Asume actitudes de sinceridad y honestidad en circunstancias particulares tanto en su vida pública como privada.	Reconoce sus deseos y sus motivaciones que le permiten tener criterios para la toma de decisiones profesionales.

GRADO: Once

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Once
Objetivo de grado: Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad, con el fin de favorecer la reflexión y las decisiones.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal.	

Período: 2	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿De qué manera se pueden enfrentar los valores en diversas situaciones de la vida cotidiana?	- Establezco mi jerarquía de valores, partiendo de los valores universales y reflexionando frente a los valores en conflicto. - Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. - Identifico y analizo dilemas de la vida en lo que - Valores e distintas culturas o grupos sociales entran en conflictos, considerando sus aspectos positivos y negativos.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Aplicará los valores del respeto y la tolerancia para el logro de una sana convivencia a partir de la justicia y del	Comprensión de la importancia de la justicia en la resolución de conflictos	Expresa, con sentido crítico, cómo se articulan los códigos verbales y no verbales en diversas manifestaciones

dialogo.		humanas y da cuenta de sus implicaciones culturales, sociales e ideológicas.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1 Expone con claridad aspectos y posiciones en torno al tema de la tolerancia para llevarla a la práctica en la vida institucional. Es crítico frente a la forma como se vivencia la tolerancia en el sector donde vive.	**DBA 2** Realiza y explica ampliamente por medio de ensayo el concepto actual de Justicia. Investiga y expone la forma cómo se vive la justicia en nuestra patria.	**DBA 3** Explica cómo las expresiones verbales y no verbales posibilitan la comunicación. Analiza cómo la situación actual de la comunicación afecta o mejora las relaciones interpersonales.
CONTENIDOS • La paz y la justicia • La ventana de Johari y el conflicto. • Experiencias y propuestas de sana convivencia • Escuchar más que hablar. • Ambientes que facilitan la relación con las personas.		
CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Identifica y analiza dilemas de vida en los valores de distintas culturas o grupos sociales.	Presenta diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social.	Establece su jerarquía de valores partiendo de los valores universales y reflexionando los valores en conflictos.

GRADO: Once

Área: Educación Ética y en valores	**Grado**: Once
Objetivo de grado: Reconocer al otro como interlocutor válido a partir de la comunicación asertiva.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal.	

Período: 3	
Pregunta problematizadora	**Ejes de los estándares**
¿De qué manera influye la forma como interactúo con el otro para reconocerlo como un interlocutor válido?	- Me formo en el pensamiento moral y ético - Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones humanas. - Mejoro mi capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista de otro. - Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos con el otro.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Identifica, en las producciones literarias clásicas, diferentes temas que le permiten establecer comparaciones con las visiones de mundo de otras épocas.	Reconocer la importancia de la conservación del medio ambiente y el respeto por la creación a partir de acciones humanitarias	Identifica todos los valores para entender y aplicar la cultura de la paz
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
DBA 1	**DBA 2**	**DBA 3**
Analiza textos relacionados con la ética	Es propositivo frente al cuidado del	Argumenta la forma como los valores

y la moral teniendo en cuenta el contexto y la época. Es crítico frente a las diversas posturas relacionadas con de la ética y la moral.	medio ambiente. Analiza la situación actual del ser humano en torno a la forma como trata el medio ambiente.	posibilitan una mejor convivencia y paz. Es creativo al momento de dar a entender la importancia de la paz en el mundo.

CONTENIDOS

- Educar para la paz
- La paz y el Medio ambiente
- Consecuencias de minas antipersonales.
- Respeto por la creación
- Seres vivos y naturaleza afectados en procesos de paz.

CONCEPTUALES **Saber Conocer**	**PROCEDIMENTALES** **Saber Hacer**	**ACTITUDINALES** **Saber Ser**
Comprende que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones.	Utiliza mecanismos constructivos para manejar sus emociones y enfrentar sus conflictos en el ejercicio de las relaciones inter personales.	Toma conciencia de la necesidad de saber escucharse y escuchar a los demás.